

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMYCS/OA/IR005/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día diez de marzo de dos mil veintitrés, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/82823604914> derivada de la convocatoria realizada, donde se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica Pro Tempore del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra “presente” al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Presidenta del Comité
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica Pro Tempore del Comité.
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Roberto Cordero Gutiérrez	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la sala de sesión virtual, al **C. Mario Alberto Chong Pérez, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.**

Se hace constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 06 de marzo del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente, a las personas invitadas a participar en la Licitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023.

De igual forma, se hace constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha 02 de marzo del año en curso, se hicieron llegar , oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la **C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

La C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica Pro Tempore del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

En este punto la Secretaria Técnica procedió a tomar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos

- III. Revisión y aclaración de las preguntas presentadas por los licitantes convocados de la **Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**.

En este punto se da cuenta de los siguientes antecedentes:

- Con fecha 03 de marzo de 2023, mediante Sesión Segunda Ordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/002/2023**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Licitación

Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023**, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En el marco de esta junta con fecha 06 de marzo del año en curso, el C. Alí Al Yadir Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo extensiva la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023**, a las siguientes negociaciones: **Gama Comercializadora, representada por la C. Gladys Fabiola García Magdaleno; Papelería y Computo del Sureste, representada por el C. Neftalí Abadía de la Cruz; y Suministros y Servicios Comerciales, representada por el C. Félix Roberto Rodríguez Domínguez.**
- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 08 de marzo de 2023 a las 12:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica Pro Tempore del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, da cuenta a este Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, **no se recibieron preguntas por parte de las personas invitadas**, por lo que en este acto se da por desahogada la cuenta del punto III del orden del día.

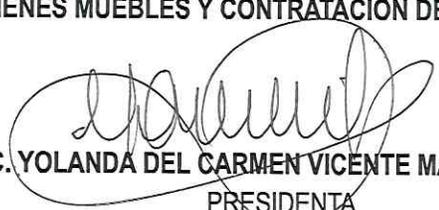
ACUERDO

PRIMERO. –Se aprueba el acta de la presente sesión.

SEGUNDO. – Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar la **C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, Presidenta del Comité; dio por concluida la presente sesión, siendo las 12.15 doce horas con quince minutos, del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



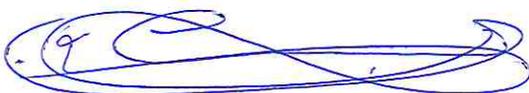
C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
PRESIDENTA



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA
PRO TEMPORE



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL



C. ROBERTO CORDERO GUTIÉRREZ
VOCAL



C.MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO

LA CONTRALORÍA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER EL DERECHO DE
CENSURA Y
REVOCA
DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES
Y EN FORMA

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023, celebrada el 10 de MARZO del año 2023. Mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/82823604914>

